

Año 4 pesetas
 Semestre 2
 Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 9 de Julio de 1910

Número 139

RESPECTO MUTUO

Las manifestaciones celebradas el domingo último en la mayor parte de las capitales tuvieron lugar con el mayor orden; en cambio, cuando en cualquier capital se realiza alguna por los elementos católicos, los que el domingo se manifestaron libremente se dedican a estorbar en formas más o menos violentas a los que amparados en un precepto constitucional exteriorizan su pensamiento ó sus creencias.

¿Esta constante conducta de unos y otros no quiere significar algo? Quiere significar y demuestra, que los que dicen que profesan ideas liberales, democráticas y radicales, no saben en qué consiste la libertad, creen que únicamente los preceptos constitucionales están escritos para ellos y que ni la letra ni el espíritu de la Constitución pueden aplicarse á los que honradamente profesan ideas contrarias.

No basta llamarse liberal y democrata, hay que justificar con los hechos que se profesan las doctrinas de esos partidos, y una de ellas, la principal, es respetar el derecho de los demás.

Aprendan los elementos anticlericales á respetar á quienes no participan de sus creencias, ejerciten su derecho como lo hacen, pero dejen á los demás que también exterioricen las suyas, porque sino podrá pensarse que legalmente no pueden vencer, y que para obtener el triunfo hay que apelar á toda clase de procedimientos, aún cuando no sean éstos de los que hacen honor á los partidos. Libertad sí; pero igual para todos, respeto para todas las manifestaciones y á combatir lealmente, que la victoria así obtenida es de las que enorgullecen, alcanzada de otra suerte, deshonra á los vencedores.

Resurrección del bloque

Esas manifestaciones del domingo fueron una adhesión á la política del ministerio, pero ahora resulta que, además, fueron una intentona de resucitar el bloque, aquel bloque famoso de las izquierdas, inventado por la Sociedad Editoria para constituirse en alma de la nueva conjunción política.

Lo malo es que el «además» resulta como la postdata de las cartas sin interés. Porque el verdadero objeto de la manifestación tal como la relatan, llenos de júbilo por la resurrección los periódicos del trust, fué precisamente el de dar nueva vida al bloque y tras de él, á la falange de golosos de presupuesto ó sus aledaños que habían jugado á esa carta y se encontraron con la contraria, á raíz de la crisis última.

La necesidad en que Canalejas está de gobernar con el bloque, llena de entusiasmo á los periódicos interesados en convencer al presidente de que sin

Moret y los suyos, no gobierna con tranquilidad ni siquiera un mes. Es decir que, detrás de eso, que si es un movimiento espontáneo del país es imponente y respetable, quieren colarse de matute los eternos aspirantes á toda situación de provecho.

De todo lo cual resulta que, según la opinión que ese núcleo representa, el verbo de la democracia sigue siendo Moret, y ellos sus profetas, y que cuanto haga Canalejas de positivo, no se podrá comparar con los programas, que en Zaragoza y Valladolid expuso D. Segismundo.

Además *El Imparcial*, entusiasmado con la manifestación, aconseja á García Prieto deje la cartera, ya que nunca ha querido mixtura con el bloque.

Véase una vez más la cordialidad entre Gasset y el Ministro de Estado.

Los nuevos presupuestos

Sin perjuicio de estudiarlos más despacio, hemos de declarar que los presupuestos del Sr. Cobián tienen su base en los aumentos que se calculan por la contribución territorial, por los derechos reales, por el timbre y por las cédulas personales. El Ministro de Hacienda ha establecido, un serio y formal ataque contra los bolsillos de los españoles que no tienen rentas y que viven exclusivamente de su trabajo.

Los cincuenta y un millones que se aumentan á los gastos, no se distribuyen equitativamente entre los diversos ministerios, pues mientras al Ministerio de la Guerra se destinan más de treinta millones, casi las dos terceras partes del aumento, para Instrucción pública, resérvase la irrisoria cantidad de cuatrocientas mil pesetas, aquí donde la carencia de escuelas de primera enseñanza, es una vergüenza, donde las que hay, son una vergüenza mayor, por su falta absoluta de condiciones higiénicas y pedagógicas y donde los maestros siguen cobrando, cuando cobran, unos sueldos ridículos, por lo mezquinos.

Y así resulta que esos centros educativos que debían ser fraguas humanas donde se vigorizase la raza física y moralmente, están convertidos, por abandono incalificable de nuestros gobernantes y por apatía más censurable aún de nuestras clases directoras, en cementerios de niños y en criaderos de generaciones eternamente condenados á tener la escuela como castigo y como un tormento.

Por lo que vemos en esos presupuestos impera la rutina y no el deseo de llevar á España, por los amplios senderos de la cultura para redención de sus viejos errores.

Asuntos municipales

De alineaciones

Hace poco tiempo el Ayuntamiento actual cometió una de las equivocaciones que se condenan por todo aquel que se precia de

tener sentido común; nos referimos á la alineación de la calle de Miranda: El señor Alvira (D. Félix), solicitó, (creemos que por segunda ó tercera vez), la reforma de la alineación de la referida calle, en el sentido de reducirla á tres y medio metros, en vez de ocho, aproximadamente, que había de tener conforme al plano aprobado por la Corporación hace tiempo. El Arquitecto municipal, sin duda por no disgustar al Sr. Alvira ó tal vez por agradar á algún individuo de la Comisión de Obras, (en la cual figuraba el Sr. Vicenti, sobrino del Sr. Alvira), echando por la borda las más elementales ideas de justicia, informó en unión de la Comisión referida, á gusto del mencionado solicitante y la reforma fué aprobada por el Ayuntamiento, con los votos en contra de los Concejales obreros, un liberal y un republicano. En vano estos señores adujeron razones de peso, en vano pusieron de relieve lo que recomienda la Higiene, ensanchar las calles en vez de estrecharlas para dotarlas de luz y aire, saneándolas; todo fué inútil, el disparate se aprobó, la reforma quedó hecha, y el Sentido común herido de muerte.

Tal vez aquellos mismos que votaron por la reforma que pedía el Sr. Alvira, en las interioridades de su conciencia reprobaron su voto por atentatorio al ornato y á la salubridad pública, y pensaron enmendar su yerro en la primera ocasión favorable.

En la sesión que la Corporación municipal celebró el miércoles último volvió á estar sobre el tapete el asunto de las alineaciones. A petición de un concejal se propuso la variación de la efectuada en la manzana derecha de la Plaza de la Cruz Verde, con el fin de no soportar toda la vida la existente, que es un rompe cabezas quebrantado por todas partes y caprichoso, que hace feísimo efecto á la vista. Según parece, los concejales estaban todos menos uno conformes, antes de la sesión, en la reforma que se proyectaba; pero ya en el sitio oficial fué todo lo contrario y debido á las discrepancias de los que discutieron el asunto, se armó una pelotera más que regular y cada cual quería ganar el asunto á fuerza de voces destempladas, que la Presidencia, excesivamente tolerante, no pretendió atajar.

Por fin, hecho el silencio, se acordó variar la alineación de la plazuela de la Cruz Verde, por ocho votos contra seis, quedando de este modo el Sentido común á nuestro juicio-mejor parado que en el asunto Alvira.

No será esta la última vez que se trate en el Ayuntamiento de Guadalajara de reformar calles alineadas, y esto sucederá porque la Corporación municipal paga á su Arquitecto y le autoriza para dirigir obras particulares; hoy mismo está dirigiendo la mayoría de las que se ejecutan.

Otra cosa fuera que le destinara exclusivamente, dotándole bien, á que hiciera un plano general de alineación de la población que evitara toda reforma, otro también general de alcantarillado y otro de conducción de aguas á más de dirigir las obras que solo afectasen al Ayuntamiento.

De este modo no ocurriría lo que continuamente está sucediendo, y la población estaría atendida en su ornato, en su salubridad y en sus aguas.

De no hacer esto, auguramos muchos disgustos á los concejales y pocos beneficios á la capital.

Sección literaria

Guardias y maestros

En un camino que parte de Valdepeñas y termina en Sierra Morena... Yo creo que para ser morena es preciso tener algo más que el cutis de color obscuro y los ojos negros. Hay hermosas que parecen morenas y no lo son, y también hay rubias que son

decididamente morenas. Se me figura que, aún explicándome mal, me hago entender. Las morenas verdaderas están tostadas exteriormente por un fuego interno que se manifiesta en sueños de aventuras, vivísimas emociones, deseos imperiosos y humildades heroicas. La rubia que es morena interiormente debe conceituarse la hermosa mayor de la Naturaleza.

La sierra que separa la Mancha de Andalucía debe llamarse morena, y así se llama. Allí hay lugares á propósito para los más románticos sueños de amor, los más crueles asesinatos y los duelos sin piedad.

Aquello es un monumento gigante levantado á la superioridad de lo malo y á la superioridad de lo bello. Por todas partes lleno de cruces, cifras y fechas, como libro que anota un crítico algo ilustrado. Un montón de piedras que recuerda una promesa; un árbol cortado que es señal de un juramento; cuevas que han oído gritos de dolor y besos de enamorado; una tierra que ha absorbido vino y sangre, y un firmamento que ha contemplado impávido todas estas cosas, dando quizá día tormentoso al alegre galán y serena noche de luna al temeroso bandido.

Pues bien; en el camino que cito al principio está la célebre venta del Recodo.

La venta es una necesidad en la sierra, porque una sierra sin ventas sería como una corte sin palacios. Precisamente la venta es el palacio de la sierra. Los venteros son unos magnates.

Ellos delatan á la Guardia civil los crímenes en que no han tomado parte, y ellos ocultan á la Guardia civil los crímenes en que figuran como reos. Cada venta tiene su nombre, sus dominios y sus parroquianos.

La venta del Recodo está situada sobre la cumbre de un peñasco llamado por su forma La Muela.

Desde la venta á una brusca vuelta del camino está tendido un puente de madera. Por debajo del puente hay un abismo, y en el fondo del abismo algunos huesos blancos, ocultos por la maleza con esa terzera porfía con que la tierra encubre y desfigura los restos de sus víctimas, como si temiera no parecernos hermosa. Aquel puente se rompe ó se quema cuando quiere el ventero, y éste echa la culpa al viento ó al rayo.

Lo dicho basta para sospechar la celebridad de la venta del Recodo.

En ella estaban una tarde Niceto el Manchego, varios compañeros suyos y un forastero de La Línea, persona reputadísima por los buenos servicios que había prestado durante su vida á los héroes del contrabando. Se trataba de obsequiar á este inglés mestizo, y Juan José, el ventero, había puesto sobre la mesa de los comensales longaniza, pan y un jarro de vino; y en la lumbre, una cazuela con guisado de conejo.

—Juan José.

—¿Qué quiere?

—¿Es este el mejor vino que hay en tu casa?

—Yo creo que sí.

—¿Habrá que verlo?

—Cuando yo lo he puesto es para que lo bebas.

—El vino no es malo.

—Pero éste lo tiene mejor.

—Te he dicho que no.

—En fin, lo beberemos.

—¿A dónde va usted desde Valdepeñas?

—Me bajo á Málaga.

—Aquella es buena tierra.

—Hay de todo. Los tiempos están muy cambiados.

—Ya lo creo.

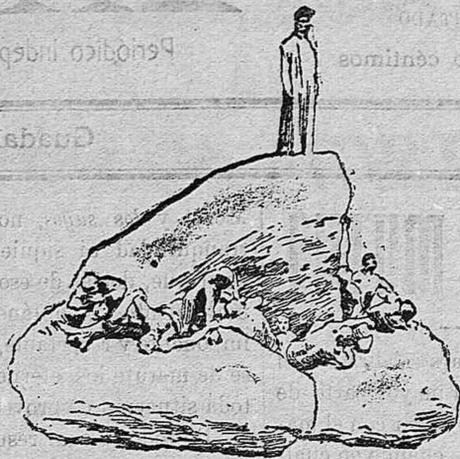
—Esto no se conoce. Aquí se ha hecho mucho dinero; pero ahora... tace.

—Estamos más en el oficio.

—Eso es lo malo.

—Unos cuantos que han estado arando hasta ayer, y hoy salen a caminar a la dura y no trabajar.

Un nuevo monumento al Dante



El nuevo monumento que Italia erige al Dante

Italia se dispone a celebrar dignamente el sexto centenario de la muerte de su inmortal poeta Dante Alighieri. Entre los actos conmemorativos que se preparan en honor del Dante, figura la inauguración del nuevo monumento que la patria agradecida le erige.

Tomando por tema la *Divina Comedia*, el más rico y original de los poemas del gran florentino, el escultor Canciani, autor del monumento, ha concebido una obra bellísima, original, al par que sóbria y severa, y de mas proporciones grandiosas. Sobre un enorme y pelado peñasco se eleva en actitud contemplativa la clásica figura del fundador de la poesía italiana, y en el arranque de aquel y rodeándolo, aparecen una multitud de condenados a penas eternas.

Si la estatua del Dante es una obra bellísima é inspirada, no lo son menos los desnudos de los condenados, cuya agrupación, actitudes y expresivas cabezas constituyen un gran acierto del artista.

escribir con toda serenidad, merced al tiempo trascurrido—que como bálsamo ha venido a templar la excitación que la injusticia de unos pocos me produjo,—y no como antes, que vivía yo amargado por las persecuciones que sufría y por la mala fé con que algunos trataban de desfigurar mi verdadera personalidad.

Además, no quería yo mortificar al señor Sagasta con el recuerdo de una página del desastre colonial; acaso la más triste de toda nuestra historia; me unía al Sr. Sagasta una antigua y acendrada amistad, le respetaba y debía no pocas atenciones; y á esto añadiré que tampoco era de mi agrado molestar al ilustre general Martínez Campos, mi antecesor en Cuba, no obstante su poca *caridad* para conmigo después de su regreso á la Metrópoli; yo le guardé siempre, en todo tiempo, antes y después de su mando en la isla, toda clase de consideraciones, y nunca di al olvido que había sido mi profesor durante tres años en la Escuela especial de Estado Mayor; como que ya en la Península, á mi vuelta de Cuba, le defendí repetidas veces, aun en el Senado, de algunos de los cargos que se le hacían, no sólo por coadyuvar al mantenimiento de su alta personalidad, sino también persuadido de que, al obligarsele á ir á Cuba, no se tuvo en cuenta que por sus antecedentes era el menos indicado para solventar lo que allí se ventilaba, á pesar de sus prestigios, pero que en Cuba eran discutidos, tanto porque tal vez no llegó á cumplirse todo lo estipulado en la paz del Zanjón, cuanto por su carácter bondadoso pues que no quería consensarse de que los pueblos olvidan fácilmente á sus bienhechores. Perturbada la isla por las llamadas «reformas de Maura», el antiguo partido de la Unión constitucional, antes con sólida cohesión; se había debilitado y dividido; hizose política con más intensidad que nunca y se conspiró en pro de la Independencia durante mucho tiempo; no era, pues de esperar que los alzados en armas en pro de la Independencia vinieran á deponerlas por gratitud á concesiones y bondades sin antes ser quebrantados y sufridos.

Justo es reconocer que el general Martínez Campos, más que en hacer la guerra, se esforzaba en hacer la paz, cuando precisamente los insurrectos se imponían por el rigor, y llevaban el incendio, la devastación y la miseria por doquiera que iban; diríase que sus ideales se cifaban en arrasarlo todo y así se desprende de no pocos documentos fehacientes, entre los cuales figura un decreto del propio Martínez Campos, de 13 de Enero de 1896. No correspondían, por lo insurrectos á las consideraciones que tan generoso capitullo les guardaba; salvo algunas excepciones en el proceder de Máximo Gómez, que en los comienzos de la guerra se mostró razonable, Maceo en cambio—según se proba documentalmente—ordenaba quemar los ingenios que no pagaban la contribución de guerra por él impuesta, saquear y ejercer toda suerte de rapiñas, así como fusilar inexorablemente á los conductores de correo, á los que componían las vías férreas, á los que introducían viveres en las poblaciones (todo ello antes de mi nombramiento). ¿Qué más? Todos los jefes y oficiales de la insurrección no rehusaban matar por sus propias armas á los indefensos, y así lo declara sin el menor rebozo, nada menos que el jefe de Estado Mayor de Máximo Gómez en sus *Memorias* donde con plena complacencia dice que con su «relámpago» mató á un sentenciado á muerte, hecho que no puede menos de calificarse de asesinato, á pesar de lo cual este mismo sujeto tiene la inconcebible avilantez de llamarme á mí «asesino», á mí que jamás realicé nada que se pareciera á tan deshonroso hecho.—Se lo perdono.

Cuando fui nombrado para Cuba, la Prensa y la opinión pedían que allí se desplegara la energía y el rigor debidos, y este, que fué el

principio en que inspiré mi proceder como militar de toda mi vida, allí lo seguí, pero sin esa saña de que suelen hablar los aficionados á las leyendas en cumplimiento de mi penoso, pero honrado deber, procuré siempre batir al enemigo, privarle de recursos y evitar en lo posible las bajas de mis soldados. La guerra exige necesariamente procedimientos severos, y severo fui; aunque jamás llevé las cosas á los extremos inadmisibles á que las llevaron ciertos caudillos de la insurrección; y sin embargo de que la ley de las represalias es muy humana, como es sabido, quien me conozca un poco, da seguro que reconoce que poseo serenidad para no excederme en el cumplimiento de lo que el deber me impone.

De los distintos bandos que dió, fué el más censurado el relativo á la *concentración*, que evitaba el inútil derramamiento de sangre de mis tropas y los desembarcos de armas y municiones del enemigo; esta medida no tengo necesidad de defenderla; nadie que esté medianamente informado de la historia militar contemporánea ignorará que los ingleses la copiaron en el Transvaal y los norteamericanos en Filipinas, y en Cuba estaban dispuestos á llevarla á cabo en la última tentativa insurreccional, así como todo mi plan de campaña, lo que no puede menos de halagar mi amor propio como general español. Si se ejecutaron fusilamientos durante mi mando, como en toda guerra es forzoso que ocurra, fueron siempre con arreglo á los bandos y leyes, más nunca se fusiló á nadie por el mero hecho de ser insurrecto; ofrecí perdón á cuantos volvieron á la legalidad, y tuve clemencia para todos los que se presentaron por desfavorables que fueran sus antecedentes.

También me censuraron los bandos sobre el *tabaco* y la *zafra*, y como oportunamente daré explicaciones sobre estos importantes asuntos, aquí me limitaré á decir que merced al primero se evitó que los tabaqueros quedasen sin trabajo, yendo á engrasar las filas de los insurrectos, y en cuanto al segundo, privó al enemigo de los no despreciables recursos que hubiera obtenido con la contribución que impuso á todos los ingenios que verificasen la molienda, evitando al propio tiempo que fuesen quemados aquellos cuyos dueños se negaban á pagar la dicha contribución. Por lo demás, bien sabido es que cuando nuestras armas fueron adelantando en el camino de la victoria, permití que moliesen los ingenios de Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas, provincias donde radicaban casi todos.

Pero era natural que los rebeldes se quejaran de mis medidas—la mejor prueba de su «fiabilidad»,—y que los Estados Unidos despreciasen contra todo lo que pudiese contribuir á la terminación de la guerra—probada como está, su mala fé, por mil razones de todos conocidos.—Bien será que conste el hecho de que estaban en poder de ciudadanos yanquis bonos de la República de Cuba, por valor de muchos millones, que llevaban una cláusula en que se consignaba que la isla de Cuba debía pasar á poder de los Estados Unidos en cuanto transcurriesen diez años de obtenida la independencia de España. ¿Cómo los yanquis no habían de poner el grito en el cielo, según suele decirse, si veían que, tal como yo llevaba las cosas, era tan por ellos ansiada independencia y consiguiente anexión de la preciosa isla se alejaba cada vez más de sus deseos?

Pero si todo esto tenía lógica explicación, no la tenía el que en la Península repercutiesen ciertos ecos que venían de América, y menos aún que aquí se acogiesen sin reservas ciertas quejas siniestras que de allá llegaban, y que el ilustrado político y notable orador Sr. Moret me hiciera responsable—como vino á decir en un discurso que pronunció en Zaragoza—de incendios y devastaciones, para obtener la con-

—Ni dejar hacer.
—Vaya otro trago.
—Lo dicho: no es mal vino.

Caballero en una gorda pollina camina hacia la venta del Recodo Juan Sañudo, que tiene tanto de su nombre que nada le queda de su apellido. Juan Sañudo es maestro de escuela de Alfajotal. Es casado con una mujer cuya particularidad es la de no ser chismosa, y tiene un hijo que sirve al rey.

Vive en el pueblo, donde tiene la escuela, cobra alguna vez algo de su sueldo, y se sostiene del producto de unas tierras, propiedad de su esposa. Consagra su vida á cultivar su hacienda para bien suyo, y la inteligencia de sus discípulos para bien de la Patria. Los domingos, después de la misa, lee un número de «La Fé», que le presta el cura del pueblo.

Juan Sañudo viene de Valdepeñas. Cuando la pollina empezó á pisar el puente de madera, Juan José salió á la puerta, y Niceto y sus compañeros buscaron con sus miradas al que llegaba.

—Buenas tardes.
—Dios nos las ha dado.
—Pase usted.
—Buenas tardes, señores.
—Buenas tardes.
—¿Me dará usted un poco de vino fresco para ayudar á mi merienda?
—Sí, señor; siéntese usted.
—¿Conocéis á éste?
—Yo no.
—Parece obispo.
—Allá se las haya.

Juan sacó de sus alforjas un trozo de pan y una tartera con bacalao frito.
—Buen gasto te va á hacer ese fraile disfrazado.

El ventero calló y Juan Calló también; pero sintió que su corazón palpitaba violentamente y que se estrechaba su garganta.
—Aquí tiene usted el vino.

El maestro dudó un rato; por fin, volviéndose á los contrabandistas, les dijo.

—¿Ustedes gustan?
—Gracias, que aproveche.
—Gracias.

Pero el compañero de Niceto, que ya había comenzado sus hostilidades, contestó con tono burlón:

—¿Es eso todo lo que ofrece usted?
—Amigo mío, no tengo nada más.
—Valiente agasajo.

Juan volvió á callarse. Entonces su declarado enemigo cogió un pedazo de pan y lo arrojó á los pies del paciente Sañudo.

—Tenga usted hombre, tenga usted.
—Gracias; esto para mi borrica.
—Y sacando el brazo por la puerta echó el mendrugo al animal.
—Eso es desprecio.

—No, señor. Le he dado á usted las gracias.

—Ya decía yo.

Los contrabandistas comenzaron á hablar en voz baja.

—¿Por qué haces eso?
—Me ha hecho gracia ese cura.
—¿Vaya una gracia!
—¿Te sabe mal?
—Es que Aniceto se va volviéndose sensible.
—No es eso. Creo que conozco á ese hombre, y no sé de qué.

—Búscales entre los pobres.
—O entre los sacristanes.

—No sé quien será.

—Oiga usted, buen apetito, ¿á usted se le conoce en alguna parte?

—A mí, no, señor.

—Ya estás enterado... Y diga usted ¿me vende usted el caballo?

—¡Oh! no, señor.

—Yo lo pago bien.

—Lo supongo; pero me hace falta.

—Voy á probar que tal bicho es.

Aquél hombre salió al puente y comenzó á jugar con el animal.

Juan sañudo, en el dintel de la puerta contemplaba las dos bestias: los demás permanecieron sentados.

Pero la pollina llegó á incomodarse y levantó las patas traseras. El contrabandista, al huir el golpe, puso un pié fuera del puente, cayó y se agarró con la mano izquierda á uno de los tablones. El maestro Juan corrió; cogió la mano aquella y sostuvo al caído pendiente de su brazo y columpiándose sobre el abismo, Juan José y sus compañeros rodearon á aquel modesto Hércules. Niceto dió un grito, y exclamó:

—¡Deje usted á ese hombre!
El maestro levantó el brazo y colocó á su humillado enemigo sobre el puente.
—¿Usted se llama Juan Sañudo?
—Sí, señor.
—Este hombre es mi amigo; él me ha enseñado á leer y á escribir.
—Pues. ¿Quién eres tú?
—Niceto, el hijo de Romualdo el pellejero.
—¡Ah, sí!... Ya sé quién. Eras muy travieso, pero muy aplicado. Hombre nunca te acordabas de las decenas sobrantes para llevarlas á la otra columna.

—Verdad es. ¿Dónde está usted ahora?
—En Alfajotal.
—Mal pueblo.
—Así, así.
—Ea, esto se acabó. Vamos adentro y merendaremos juntos.

—Yo, no. Me faltan dos horas de camino y quiero llegar de día.

—No importa.

—Perdóneme ustedes pero no quisiera retrasarme.

—Pues, vaya un cigarro.
—Gracias.

—Juan José, arregla la borrica del señor maestro.

Los contrabandistas acompañaron hasta la carretera á Juan Sañudo. Este, al despedirse, recordó unas palabras de la Biblia, y llamó aparte á su columpiado enemigo. Cuando se vieron solos, el maestro pidió un abrazo á su acompañante. Este le abrazó, y luego le besó las manos.

Juan echó á andar, y al poco rato se dijo:

—Pues señor, me he quedado sin merienda. Veamos si ha sobrado algo.

Buscó en las alforjas y halló pan, longaniza y una botá de vino.

—Lo que yo digo siempre. Estos hombres son como los toros. Han nacido para ser buenos trabajadores, pero les obligan á ser bravos, y cuando ya lo son, los matan. Vaya una civilización estúpida.

Silverio Lanza.

EL LIBRO DE WEYLER

Mi mando en Cuba

Editada en Madrid por la casa de D. Felipe González Rojas, se ha publicado la esperada obra que con aquel título ha escrito el ilustre capitán general D. Valeriano Weyler.

Aunque no hemos tenido todavía ocasión de hojearla, creemos que da una completa idea de la misma su prólogo, que por su interés y por la curiosidad que desde hace tiempo viene despertando el libro, publicamos.

Dice así:

«Relivado de los cargos de gobernador general y capitán general en la isla de Cuba, y de general en jefe de aquel Ejército, por Reales decretos de 8 de Octubre de 1897, al formar Gabinete D. Práxedes Mateo Sagasta, jefe que era del partido liberal, é consecuencia de haber sido asesinado el del conservador, el eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo—péridis esta que fué irreparable para nuestra Patria y señaladamente para la soberanía de España en sus antiguas provincias ultramarinas—ceré en tan importantes mandos el 31 del mes antedicho, con no poco sentimiento de aquellos leales patriotas que allí creían conmigo en el fin próximo de la guerra, con que se salvarían los sagrados intereses nacionales, así como los particulares de ellos—harto quebrantados—y que aplaudían sin reservas mis procedimientos político militares, considerándolos ántigos posibles para llegar á aquel anhelado fin.

Arribé á la Península, y sucesivamente en la Coruña, en Barcelona, en Palma de Mallorca y en Madrid se me aclamó y se me vitoreó con el más ardiente entusiasmo, viéndome, en cambio, censurado por algunos elementos del partido liberal y perseguido por un Gobierno que sobre que no podía perdonarme ciertos hechos que relataré en lugar oportuno, tuvo la debilidad de dar oídos á las más absurdas invenciones sobre mi proceder en los últimos días de mi mando en Cuba, llegando hasta el extremo de pedirme explicaciones en el momento de fundear en la Coruña el buque en que vine á España, por conducto del capitán general de aquella región, que fué personalmente á bordo, por cierto sin saber á punto fijo qué preguntas había de hacerme, demostrándose así lo extraño de tal determinación.

No faltará quien crea que entonces debí apresurarme á redactar y publicar este trabajo más que para sincerarme, para dar á conocer puntualmente mi conducta como general en jefe—conducta tan celebrada, no sólo por jefes y oficiales del Ejército, sino por los soldados mismos, pues que, cuantos volvían á la Península es bien notorio que hablaban de mí con un fervor entusiástico que jamás agradeceré bastante;—pero diversos motivos me aconsejaron no emprender en aquella época, en que acaso no hubiera podido substraerme al estado de ánimo en que me hallaba, una obra que hoy puedo

clusión de que la paz no podía cimentarse en las ruinas. El partido liberal necesitaba una bandera que le diferenciase del conservador, y desplegó la bandera de la Autonomía, con el lema de mi relevo, no pareciéndole bastante la serie de reformas otorgadas—con mi conformidad por cierto—por el señor Cánovas del Castillo.

Mi relevo se llevó a cabo sin que hubieran transcurrido los dos años que, al partir para Cuba, dije que necesitaba por lo menos para concluir la guerra; estando ya dominada la insurrección en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas, y cuando me proponía conseguir lo mismo en el resto de la isla en la campaña de invierno que entonces iba a emprender, terminada la trócha de Júcaro á Morón, que había prolongado hasta la laguna de la Leche, y con la esperanza también de que no habría desembarcos que no fuesen capturados, por el estado de la guerra y de la concentración, y así consta mis ofrecimientos, que pueden verse en el libro publicado por el duque de Tetuán.

Pero la Autonomía era la paz (segundo lema de la bandera aludida), y más que á mi palabra de general en jefe y á las peticiones de los españoles de Cuba, se atendió á las manifestaciones de cierta parte de la prensa y á las de algunos reformistas y autonomistas, llegando á plantear en la isla un régimen político que no solicitaban ni querían Máximo Gómez, Calixto García, Estrada Palma ni ninguno de cuantos estaban en armas para el logro de la independencia, y á quienes no se les consultó, acaso porque estaban en la conciencia del Gobierno liberal que toda proposición que no fuese «Cuba libre» la habrían resquebrajado rechazado.

El nuevo presidente del Brasil



El general Hermes da Fonseca, nuevo presidente del Brasil

Muy en breve, el mariscal Hermes da Fonseca tomará posesión de la presidencia de la República brasileña, para la que ha sido elegido por doscientos setenta y tres mil votos.

Los que conocen las cualidades que como gobernante posee Hermes da Fonseca, afirman que su cuatrienio será de paz y prosperidad para el país, sin embargo de que algunas de las reformas que proyecta establecer han de transformar de una manera muy notable, tanto la Administración pública como la vida social. Es un entusiasta apologista y defensor del servicio militar obligatorio, y entre las importantes reformas que tiene en su programa figura la implantación de este y la reorganización total del Ejército y de la Marina.

El general Hermes da Fonseca es tenido por uno de los jefes de más talento y de más amplia y profunda ilustración del ejército brasileño; ha prestado importantes servicios á su patria ostentando su representación en diversos estados de Europa, ha estudiado los ejércitos de Alemania, Francia, Austria é Italia, concurriendo á famosas maniobras, y por último ha sido ministro de la Guerra, puesto que ocupaba al ser presentado como candidato á la presidencia, y en el que al par que talento y cultura demostró energía y prudencia.

NOTICIAS

Subasta extrajudicial

Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa en Sigüenza, calle Mayor, núm. 21, hoy cuartel de la Guardia civil.

Títulos y condiciones en la Notaría de don Eduardo de Ortega, en dicho Sigüenza.

Se admiten ofertas ó proposiciones hasta el día 24 del mes actual, que tendrá lugar la subasta en la citada Notaría.

Ayer viernes se celebró ante la Audiencia de Madrid y en juicio por jurados, la vista de la causa que allí se seguía á nuestro amigo el

ex-Diputado provincial por Molina de Aragón, D. Juan Megino y Ruiz, quien fué declarado inculpable del delito que se le impulsaba, según el veredicto del tribunal del Jurado.

La defensa del señor Megino estuvo á cargo del notable jurista de la Corte D. César Davara y Pereira.

Lo mismo á este, que al señor Megino, le felicitamos cordialmente por su triunfo.

Ha sido ascendido al empleo de Capitán, el primer teniente de Ingenieros de este Parque aerostático nuestro querido amigo D. Andrés Fernández Mulero.

Reciba con tal motivo nuestra más sincera felicitación.

Con motivo de la reunión convocada por la Diputación provincial, se encuentran en esta ciudad los Diputados Sres. Más, Serrano, Villanueva, Corral, Casas y otros, á quienes hemos tenido el gusto de saludar.

En uso de licencia que le ha sido concedida, ha salido para Yeste, (Albacete), nuestro querido amigo D. Andrés Fernández Mulero, Capitán de Ingenieros.

Ha sido nombrado Habilitado de las Clases pesivas del Magisterio de instrucción primaria de esta provincia, D. Tomás Pérez Bragado, previa la constitución de fianza señalada.

Se encuentra pasando unos días en esta población al lado de su apreciable familia, nuestro respetado amigo D. Francisco de Viu y Torres, Interventor de Hacienda de Toledo. Sea bien venido.

Con el fin de posesionarse en su destino de la Delegación de Hacienda de Ciudad-Real, ha marchado á dicha capital, nuestro querido amigo y compañero que fué en la prensa local don José Carlos Sainz de Baranda.

Le deseamos feliz viaje, lamentando su ausencia de esta población.

Servicio de automóviles

Desde el día 2 de los corrientes hasta fin de Agosto próximo, hará servicio un omnibus-automóvil, para viajeros, desde Trillo, por Brihuega, á la Estación del ferrocarril de esta capital y viceversa; saliendo de Trillo á las 6 de la mañana para llegar á esta ciudad á las nueve de la misma y de la Estación de esta capital á las 11 para llegar á Trillo á las dos de la tarde.

El citado servicio solo se hará de ida y vuelta, los días pares.

El Día

Diario político neutral.

Precios de suscripción: Madrid, una peseta al mes, Provincias, semestre, 9; un año, 18. Portugal, 24. Demás países, 40.

Con regalo de un reloj: Madrid 1'50 al mes; 18, al año. Provincias: un año 20 pesetas.—Semestres y trimestres, 2 pesetas por mes.

Anuncios: Cuarta plana, 10 céntimos línea.—Reclamos y noticias, á precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos. Corresponsal administrativo en Guadalajara D. Antonio Ayuso del Castillo: Montemar, 1, principal.

Admite suscripciones y entrega el reloj de regalo previo pago de aquellas.

Audiencia provincial

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 14.—Juzgado de Brihuega, contra Manuel Ocaña, por lesiones; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Bravo, procurador Sr. Esteban.—Otro del de Cogolludo, contra Felipe Aparicio, por atentado; p. Sr. Solís, a. Sr. Quijada, p. Sr. Esteban.—Otro del de Sigüenza, contra Mariano Santisteban, por disparo y lesiones; p. Sr. Solís, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Esteban.

Día 16.—Molina, contra Juan Panz y otros, por disparo; p. Sr. Solís, a. Sres. Palacios (D. M.) y Solano (D. M.), p. Sres. Ayuso y Esteban.—Otro del de Sigüenza, contra José Cañameque y otro, por estufa; p. Sr. Valladares, a. Sr. Solano (D. J.), p. Sr. Ayuso.

Señoras Concejales: ¿Qué sucede con el agua?

Hacemos esta pregunta, porque nos ha sorprendido mucho ver que las calles se riegan con cubos, los jardines con regadera y en el edificio del Correccional continúan, como antes sin agua, después de las recientes obras de traida de aguas y de tantas pesetillas como en ellas se han gastado.

¡Qué lástima, señores ediles!... Les rogamos encarecidamente que remedien lo antes posible ese mal, por no decir el *pau-pués* cometido.

Así lo esperamos en beneficio del vecindario.

Salón de Variedades

El jueves último, por la tarde, debutaron en el «Salón de Variedades», establecido en el paseo de la Concordia de esta ciudad, «Las Amantistas» simpática pareja de baile y couplets, que agradaron en extremo al numeroso y distinguido público que llenaba por completo el Salón; premiando el trabajo de las notables artistas con nutridos aplausos.

También actuó en el citado Salón la aplaudida bailarina Isabel Espinosa, ya conocida de este público, que como siempre la triburó muchos y merecidos aplausos.

Los cuadros cinematográficos fueron también del agrado del público, por lo variados y por su novedad.

Hoy y mañana habrá funciones por tarde y noche, con escogido programa.

Suicidio

Junto á la huerta de Bradi, del término municipal de esta ciudad y flotando sobre las aguas del río Henares, fué hallado ayer tarde el cadáver de un hombre que resultó ser el de Luis Tortuero García, de 52 años de edad, casado, natural y vecino de Azuqueca.

Dicho cadáver presentaba dos heridas de arma de fuego en la sien derecha, teniendo vaciado el ojo del mismo lado.

Cerca del cadáver y también dentro del agua se encontró una pistola de dos cañones, del número 12, con la que, sin duda, el suicida se produjo la muerte, y cuya arma, parece ser, adquirió en la mañana del mismo día en esta ciudad.

El Juzgado instructor de esta capital, entieniendo en el suceso.

Academia de Ingenieros

En los exámenes de fin de carrera que se están celebrando en esta Academia de Ingenieros, han aprobado y promovidos al empleo de primeros tenientes del cuerpo los Sres. Gallo, Cerdó, F. y J., Paul, Sánchez Lauled, Cobián, Cañete, Lavina, Amí Colón, Lagarde, Avilés, Peñalver, Arbizu, González, Campana y Sastre.

A todos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Una operación arriesgada

En el pueblo de Valdesaz han realizado los profesores de medicina de Brihuega, Dr. D. José del Río y Licenciado D. Abelardo Serrada y Diaz, una delicada operación quirúrgica en el joven don Felipe Torija, hijo del ex-secretario de dicha villa, D. Juan.

Adolecía el paciente de una pleuresía supurada, que había interesado una de las costillas cuya resección ha sido indispensable; y con tal habilidad y tacto ha sido extraída, que el enfermo se encuentra en franca convalecencia.

Mucho nos complace consignar este triunfo de la facultad médica de la provincia y por él felicitamos á los afortunados operadores y con especialidad al estudioso joven Sr. Serrada Diaz que tan brillante comienzo dá á su carrera.

Ha trasladado su residencia á Madrid el Abogado y catedrático que fué de este Instituto General y Técnico D. Miguel Rodríguez Juan, destinado á prestar servicios al Ministerio de Instrucción pública.

Por falta de número de señores Diputados provinciales, no pudo celebrarse la sesión extraordinaria convocada para ayer á las diez, con el objeto de tratar de la R. O. que obliga á pagar á la Corporación provincial 109,000 y pico de pesetas al Sr. Gómez Trevijano.

Como sin duda se proponían los ausentes, ha quedado patentizado el interés que sienten todos por lo que á la provincia se refiere y el valor de unos cuantos para responder ante la opinión de sus fechorías.

MOTOR A GAS

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de la Exposición, disponible. MAQUINARIA calle Barquillo, 28.—Madrid,

Ecequiel Castelló

Unico centro de pianos de teclado y manubrio

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia) pianos de esta marca al contado y á plazos.

Bardales, 11.—GUADALAJARA

Cabildo de Hacendados y Labradores de esta capital

SUBASTA DE PASTOS

La Junta directiva del mismo ha dispuesto arrendar los pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal por todo el año que da principio en 1.º de Agosto próximo y termina en 31 de Julio de 1911.

La subasta tendrá lugar el domingo 10 de Julio, en las Casas Consistoriales de esta capital, á las once de su mañana y terminará á las doce de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del que suscribe.

El remate ó subasta, será por el tipo mínimo de 6.000 pesetas, se celebrará bajo mi presidencia, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado y arreglada su redacción al modelo que á continuación se inserta, entregándose á la mesa durante la hora señalada. Transcurrida ésta, el remate se adjudicará al mejor postor, sorteándose la adjudicación en caso de dos ó más proposiciones iguales.

Para hacer proposiciones y tomar parte en la subasta, depositará todo licitador sobre la mesa presidencial, á la vez que la proposición, la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, que servirán de abono en el primer pago al que resulte adjudicado el remate, devolviéndose en el acto las cantidades depositadas por los licitadores que no resulten adjudicatarios del referido remate.

No se admitirá proposición ninguna que no cubra por lo menos el tipo marcado de subasta en el pliego de condiciones.

La escritura de contrato y pago del primer plazo del arriendo, se verificará dentro del término de siete días, siguientes á la fecha de la subasta, perdiendo el depósito de quinientas pesetas el rematante que no cumpliera esta condición.

Guadalajara 22 de Junio de 1910.—El Prior, Rafael Pajares.

Modelo de proposición

D. F. de T., vecino de... cuya personalidad acredita con la adjunta cédula, enterado del anuncio y pliego de condiciones referente á la subasta de aprovechamiento de pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal, durante el año de 1.º de Agosto próximo á 31 de Julio de 1911, hace proposición á dicho arriendo, sujetándose al referido pliego, por la cantidad de... (en letra).

Fecha y Arma del proponente.

Guadalajara: 1910.—Imp. Bardales, 5

Gramófonos

Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador

Discos y agujas de todas las marcas



LA UNION Y EL FINIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SEMPRE EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, joyería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14. GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, idem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO. APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, trillos de sierras y pedernal

Se hacen y colocan cortinas-persianas

Mayor baja, 52 y Torres, 1. GUADALAJARA

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones DE

JULIO SERRANO

Imenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos. MADRID

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todo con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28, pral.